

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Prezcos convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

Salamanca

La tormenta de ayer

El excesivo calor que estos días ha venido sintiéndose en Salamanca, hacia temer se preparaba alguna fuerte tormenta, como así ha sucedido.
Ya ayer, en las primeras horas de la tarde, descargó en las cercanías de la ciudad la tempestad, cayendo varias chispas eléctricas; una de ellas, se nos dice, produjo la muerte á dos segadores que trabajaban en el campo de Villamayor.

Otro rayo cayó en un árbol de la carretera de Valladolid, en las inmediaciones de la plaza de toros, cuando se celebraba la función de íteres, produciendo el susto consiguiente en el público la magnitud del trueno que acompañó á la descarga eléctrica.

Esta descortezó el árbol, trazando una espiral en su tronco hasta introducirse en la tierra.
Un dependiente de consumos que se hallaba cerca cuando cayó la chispa eléctrica, sufrió un ligero accidente por la impresión experimentada.

Durante las primeras horas de la madrugada de hoy se reprodujo la tempestad con mayor violencia que en la tarde anterior.

En la torre de la iglesia de la Trinidad se observaba esta mañana parte de la cornisa y el tejado con algunos desperfectos, producidos por el rayo.

De otra descarga eléctrica se tiene noticia, que produjo en la vecindad de la Casa Hospicio la alarma consiguiente, aunque no ocurrió desgracia alguna ni daño material.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Bóveda del Río Almar, dotada con el sueldo anual 75 pesetas.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes en el término de treinta días.

El Alcalde de Peñaranda, señor Ruiz, ha ingresado en esta sucursal del Banco de España, la cantidad de 6.258 pesetas y 55 céntimos, á que hasta ahora asciende lo recaudado para la suscripción nacional en aquella villa.

Procedente de Avila ha llegado á Madrid nuestro Excelentísimo señor Obispo.

S. E. I. permanecerá breves días en la corte y el Monasterio del Escorial, regresando después á Salamanca.

En el pueblo de Rollan hubo una reyerta en la tarde del jueves último, resultando herido en una pierna uno de los contendientes.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

Al caer una chispa eléctrica en uno de los postes de telégrafos inmediato á la línea del ferrocarril transversal, un hombre que por allí pasaba sufrió tan violenta sacudida, que fué lanzado al aire, cayendo al suelo sin sentido, siendo auxiliado momentos después por un transeúnte, sin que hubiera que lamentar ulteriores consecuencias.

Se ha hecho el repartimiento proporcional entre los pueblos del partido de Vitigudino para el sostenimiento de la cárcel durante el ejercicio de 1898 á 1899.

El alcalde accidental señor Durán ha publicado un bando haciendo saber que, en los días 5 y 15 del actual, y demás que sean necesarios, de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro de ésta á siete de la misma,

se procederá á la vacunación y revacunación del vecindario en el local del antiguo Peso del Concejo, habilitado al efecto, y que, referidas operaciones, se practicarán gratuitamente y serán obligatorias para todos los empleados del Municipio y dependientes de la Alcaldía y para las respectivas familias de unos y otros.

En dicho bando se advierte, que no serán admitidos en las escuelas municipales, ningún párvulo ni alumno que no estén inscritos en el registro de vacunas, y que se retirarán los favores de médico y botica á los que los disfrutaban, si no acreditaban haberse vacunado en los citados días.

Digna de aplauso es la acertada disposición del Sr. Durán, y esperamos que el vecindario secundará estas medidas y se precaverá contra los riesgos de la epidemia variolosa, que tantos estragos ha causado en nuestra ciudad en distintas épocas.

Ha sido nombrado por concurso maestro en propiedad de la escuela de Fuentes Prezadas con 625 pesetas, casa y retribución á D. Francisco Alonso Cortés.

A la junta de Instrucción pública se da conocimiento del nombramiento anterior.

Leemos en La Voz de Ledesma: «El Sr. Obispo de Salamanca no abandona la idea de mejorar, en cuanto á capacidad, el templo parroquial de Santa Elena, y sobre ello parece que ha hecho últimamente algunas indicaciones.

De realizarse la apetecida reforma desaparecerían los restos que aún subsisten de los muros de la derruida iglesia de Santiago, con lo que se obtendría otra notable mejora.»

En el Círculo de Obreros

Como los domingos anteriores, con tinuaron ayer en el Círculo de Obreros las conferencias que inauguró el catedrático señor Mata para salutar la enseñanza de los socios.

Hab ó ayer de los fines que esta importante asociación tiende á realizar, poniendo para ello en práctica cuantos medios están á su alcance y entre éstos muy principalmente las conferencias que durante el año entero han venido adoctrinando á los obreros, señalándoles el camino de la vida honrada y laboriosa, y las escuelas donde los hijos del pueblo cultivan su entendimiento no sólo por el bien moral que esto encierra, pero también por la cultura social que los coloca en mejores condiciones para buscar empleo y fruto del trabajo.

Se distinguen ya, decía muy bien el señor Mata, entre nosotros los que han frecuentado las escuelas, de aquellos que, por unas ú otras causas, no disfrutaron de tal beneficio. Terminó el conferenciante excitando á todos para que asistan con exactitud correspondiendo de este modo á cuantos esfuerzos y sacrificios viene haciendo el Círculo de Obreros de Salamanca para el bien de la clase trabajadora.

Lápida conmemorativa

Ocupándose el periódico La Voz de Ledesma de la solemne consagración del magnífico templo de Santa María de aquella villa, propone la colocación de una lápida que conmemore perfectamente aquel privilegio y se expresa en estos términos: «Lo que si hemos de hacer resaltar una vez más, es lo singular del incomparable beneficio que se ha dignado dispensarnos el esclarecido Obispo que rige la diócesis salmantina, á quien debe amar Ledesma cada día con mayor entusiasmo.»

El nombre del Rvdmo. P. Cámara y la fecha del 27 de Junio deben ser siempre de ahora en adelante, mé-

morables para esta villa; y nosotros, hoy así como mañana nuestros descendientes, debemos recordar con respeto y con júbilo un nombre y una fecha que enaltecen los antiguos timbres de nobleza que distinguieron siempre á Ledesma.

Ese nombre y esa fecha merecen ser esculpidos en una lápida conmemorativa que debiera colocarse en sitio conveniente del templo de Santa María para recordar perpetuamente que «el 27 de Junio de 1898 fué consagrada la iglesia de Santa María la Mayor de Ledesma por el Excelentísimo Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca.»

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4.

Nacimientos

Claudio Muñoz Chapado y María Carlajosa Bellido.

Defunciones

Isabel Plaza, Francisco Marillos Armales, Fernando García Marcos, Tomás Blanco, Alejandra García Maíllo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 2 y 3

Fielato de la Puerta de Zamora, 184'60 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 668'82, id. id. del Puente, 1.079'44.

Fielato de la Puerta de Zamora, 184'60 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 142'56, id. id. del Puente, 1.375'81.

Ha fallecido en Béjar el depositario de los fondos municipales de aquel Ayuntamiento, D. Mariano Izquierdo Porrota. Descanse en paz.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará solemne novenario en honor de la Virgen Santísima, para alcanzar de su mediación el alivio de la angustiosa situación de España. La fiesta predicará el R. P. Luis, de la orden de predicadores.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Francisco Vals, profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo.

Según leemos en la prensa de Madrid, ha sido trasladado, con ascenso, al gobierno civil de Burgos; ntes trasladado el gobernador de Palencia D. Agustín Buitón de la Torre.

Ha tomado posesión de su empleo en la Biblioteca universitaria el ayudante D. Teófilo Méndez Polo, trasladado del archivo de Hacienda de Burgos.

Ha regresado á esta ciudad, con notable alivio en su salud, el eloquente Padre Sebastián, Superior del convento de la Magdalena.

El segundo teniente del Regimiento de Almansa D. Manrique Saucedo ha sido trasladado al regimiento de Trebiño, de guarnición en Barcelona.

El eclipse

Anoche á la hora anunciada «matemáticamente por la ciencia» como diría cualquier revistero ilustrado, se verificó el eclipse de luna.

En Salamanca, y en muchas partes sucedería lo mismo, apenas nadie se enteró del fenómeno astronómico.

El eclipse había empezado con el día para los espíritus españoles al saber los tristísimos sucesos de Santiago de Cuba, en que nuestros soldados sucumbieron como héroes, como mártires á la superioridad bestial de la fuerza bruta.

El fenómeno material del eclipse de luna no pudo observarse por estar nublado el firmamento... el fenómeno moral, el efecto de la desgracia nacional, se pudo experimentar, á pesar de estar anublados los ánimos de los buenos españoles, con la tristeza de la patria.

El eclipse de luna paró para volver en el período marcado en las rigurosas leyes de la gravitación universal... el otro, el eclipse moral por el cual parece estar pasando este pedazo de tierra que llamamos España ¿quién sabe cómo y cuándo pasará? Imitemos la famosa terminación

y comienzo nacional inglés, y digamos españolizando la frase: «Dios salve á la patria».

El jueves próximo comienza en la iglesia conventual de Padres Carmelitas descalzos la novena de Nuestra Señora del Carmen, que este año se celebrará con extraordinaria solemnidad. Oportunamente daremos á conocer estos cultos.

Ayer se celebró con toda solemnidad la fiesta Sacramental en la parroquia de la Purísima Concepción. Se cantó la preciosa misa del maestro Jimeno. Predicó el Padre Carmelita Fray Gabriel de Jesús.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado economo de Rollán, nuestro estimado amigo don José Manuel Bartolomé.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 4

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'83 mm. Temperatura máxima, á la sombra, 31'0. Idem mínima, 11'6. Idem á la hora de la observación 22'8. E. ventolina.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL «BOLETÍN» DEL DÍA 4

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre honorarios de Arquitectos y Veterinarios en las funciones de plazas de toros.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Reparto de contribución. Instituto geográfico y estadístico.—Circular á los alcaldes.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Señalamiento del producto de las minas de Villasbuenas.

Universidad de Salamanca, concurso único de 1898.—Relación de los aspirantes por orden de mérito á las escuelas, para la provisión en propiedad.

Diputación provincial de Salamanca, año económico de 1898 á 99.—Reparto de 9 933 pesetas 96 céntimos á los pueblos que á continuación pública, que deben satisfacer por impuesto para la extinción de la filoxera.

Alcaldía de Aldeanueva de la Sierra.—Deposito de un cerdo.

Alcaldía de Castillejo de dos Casas.—Subasta.

Ayer dimos al público, con licencia eclesiástica, en HOJA EXTRAORDINARIA, las siguientes importantes noticias recibidas en las primeras horas de la mañana.

El ataque á Santiago de Cuba

PARTE OFICIAL.—RUDO COMBATE.—TRES HORAS DE FUEGO.—BAJAS.—LINARES HERIDO.—ATAQUE Á CANEY.—FINAL DE LA BATALLA.—MUERTOS.

Acaba de facilitarse el siguiente telegrama:

Madrid 3 2,15 m.

Núm. 15.

Oficial.—Rudamente atacado Santiago, logrando los yanquis posesionarse de las lomas de San Juan.

Tres horas tenaz resistencia: salvábase la artillería. Fuera de combate más de la mitad de la fuerza, gravemente herido el general Linares en el brazo izquierdo.

Enemigo considerable atacó á Caney, rechazándolo.

Reanudóse el ataque finalizando después de enérgica resistencia.

Muchas y sensibles bajas. MENCHETA.

Las bajas del enemigo

(POR CORREO)

En la carta que recibimos de nuestro diligente corresponsal Sr. Mencheta, nos dice que por noticias de origen yanqui se sabe que han tenido 2.000 bajas los norteamericanos en el combate de Santiago.

Las escuadras

También por noticias de última hora, recibidas anoche en Madrid por la Agencia Mencheta, se sabe que la escuadra de Sampson fué rechazada gloriosamente por nuestras baterías al intentar forzar el paso del puerto.

ADVERTENCIA

Aprovechando el cambio de horas de la salida de los trenes correes por la línea transversal, disfrutará desde hoy nuestros suscriptores y lectores del partido de Béjar y Alba de Tormes de las ventajas de la EDICION ESPECIAL de «EL LABARO» que veníamos haciendo para los pueblos del partido de Peñaranda, y que se cierra dos horas antes que la EDICION para la capital.

No tratábase de ningún nuevo sacrificio de importancia esto de las DOS EDICIONES DIARIAS que venimos haciendo de nuestro periódico, no pedimos mayor agradecimiento á nuestros abonados, pues aún somos deudores á su constancia y favor de nuevos esfuerzos y mejoras.

SIN TELEGRAMAS

Hoy, día de ansiosa expectación por las noticias que se esperaban del teatro de la guerra, no ha funcionado el telégrafo con la línea de Madrid por efecto de las tormentas.

A la hora de cerrar esta edición (cuatro de la tarde) no hemos recibido un solo telegrama de la larga serie de los que á diario nos trasmite nuestro activo corresponsal en la corte.

A última hora de la tarde se nos dice en la oficina de telégrafos que no se ha podido poner en comunicación con Madrid, ni por la vía ordinaria acostumbrada, ni por la de Cáceres y otras como se ha intentado.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Peligano, concejo de Aller (Asturias), para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles.

# Día 4 de Julio de 1898

## Santoral y cultos

Día 5.—*Martes*.—Santa Zoa, mártir; San Numeriano, Obispo y confesor, y Santa Filomena, virgen.  
*Catedral*.—Misas rezadas en la capilla de San Antonio.  
*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las seis y media el ejercicio de los quince marcos de Santo Domingo.  
*Clerencia*.—Los cultos anunciados en honor de San Ignacio.  
*V. O. T. del Carmen*.—Los cultos anunciados.

## MADRID

3 de Julio

En medio de nuestras trágicas desdichas, la patria encuentra motivo de aliento y consuelo en la epopeya ejemplarísima de Santiago de Cuba, donde nuestros soldados han luchado no como héroes, sino sencillamente como españoles.  
 En las avanzadas al frente de sus soldados ha muerto el general Vara del Rey, ha sido gravemente herido el general Linares, han muerto y han caído heridos jefes y oficiales, multiplicándose ante la avalancha del numeroso enemigo, cuyos generales, jefes y oficiales, colocados a la distancia de una honesta y prudente retaguardia, han visto morir a centenares sus soldados, sin que una bala les haya alcanzado.  
 Esta sola comparación forma el juicio más exacto del combate de Santiago, ya que carecemos de otros más exactos detalles porque el general Blanco, que se ha pasado meses y meses gastando un dineral en enternidos de encuentros y cañoneos insignificantes, de los malos que morían y los barcos que había en el fitoral, ha creído prudente relatar el combate de Santiago en pocas palabras.  
 En el Caney pelearon nuestros bravos en proporción de uno contra diez y aun así defendieron sus posiciones palmo a palmo y cuerpo a cuerpo, y no dejaron que el enemigo cogiese una sola pieza de artillería ni un prisionero.  
 Esos bravos serán premiados todos con la cruz laureada y esto mismo prueba que quien les dejó pelear en tales condiciones, no habiendo acudido a tiempo con recursos bastantes, ha contraído una enorme responsabilidad, que debe depurarse y castigarse con todo el rigor que estas tristes enseñanzas demandan.  
 La situación de Santiago de Cuba es crítica y dolorosa, si no llegan los refuerzos que tardamente se han enviado.  
 La gloria conquistada por Linares y sus soldados, no viene para España como tantas otras acompañada del éxito.  
 La victoria no es ahora de los más valientes, sino de los más fuertes, y aquellos hermanos nuestros no han tenido más fuerza que la de su decisión de morir con honra.  
 Conquistar la gloria es muy hermoso, pero no puede ser el objeto ni la causa de una guerra.  
 La nación puede decir que no dió sus hijos para eso.

Las noticias de Santiago, recibidas en las últimas veinticuatro horas, han llevado a todas partes desaliento y amargura. En los centros políticos, en el seno de las familias, en todas partes, lo mismo donde se reúnen militares que en los cafés y centros de recreo, no se oían más que frases de amargo dolor y acerba censura.  
 Decían unos ¡qué desgracia! ¡qué desdicha!  
 ¿Hasta cuándo? extrañaban otros la brevedad de los despachos oficiales de ahora que ocurren hechos de importancia, mientras que antes, para dar cuenta de encuentros en que había un muerto, dos heridos, algunas res cogida y algún bohío quemado, se gastaban miles de pesetas y se empleaban cientos de palabras.  
 Y claro es que de estas censuras no salían bien librados ni el gobierno ni los generales en jefe, ni nadie de los que directamente han intervenido, excepto el héroe general Linares y el valiente y sufrido ejército que mandaba.

MENCHETA.

## IMPRESIONES

La noticia de que el Carlos V y el Pelayo quedan a retaguardia de los

otros buques nuestros que parece han de ir a Filipinas, para aprovisionarse (los dos primeros) de carbón, ha causado aquí penosísimo efecto.  
 Renunciamos a comentarios que hablan de ser bien tristes.  
 ¡Cuánta imprevisión ó cuánto engaño peligroso!

## LLAMAMIENTO A FILAS

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las disposiciones que a continuación insertamos:  
 1.ª Se llaman a filas para recibir instrucción militar los 16 940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Península e islas Baleares después del llamamiento hecho por real orden de 21 de Abril último, verificándose la concentración en las capitales de las zonas respectivas el día 15 del actual.  
 2.ª Con el contingente de cada región atenderán, en primer término, los capitanes generales respectivos a elevar el efectivo de los batallones de artillería de plaza, a razón de doscientos hombres por compañía, distribuyendo el resto entre los cuerpos de infantería de sus distritos, que procurarán quedar aquéllos nivelados en su fuerza, considerándose para este efecto como pertenecientes a los de su procedencia, los ocho batallones destinados en Baleares.  
 3.ª Para la nivelación a que se refiere el apartado anterior, se tendrá en cuenta el aumento que experimenten los cuerpos por efecto de la real orden de esta fecha llamando a filas a los individuos que se hallan en uso de licencia trimestral y regresados de Ultramar.  
 4.ª No se destinarán excedentes de cupo de los llamados por esta circular a los batallones expedicionarios que se hallan en la segunda región.  
 5.ª Por el Ministerio se dictarán las órdenes oportunas para proveer a este contingente del armamento, vestuario y equipo necesario.  
 6.ª Para cumplimiento de esta disposición se observarán las reglas establecidas en la real orden de 21 de Abril próximo pasado, en la parte que sea aplicable.

## GOBERNADORES

Se dice que están acordados los traslados del Sr. Torres Almunia a Valladolid y del Sr. Bullón a Burgos, ocupando el gobierno de Palencia el exdiputado D. Leovigildo Fernández. El actual gobernador de Valladolid Sr. Martín Bernal, ha sido nombrado jefe del negociado central del Ministerio de Fomento.

## EN HONOR DE TAMAYO

Queriendo honrar la memoria del insigne dramaturgo Sr. Tamayo y Baus, cuya reciente pérdida deploraron las letras españolas, la Real Academia de la Lengua, de la que aquél fué secretario perpetuo, ha acordado en su última sesión celebrar en el próximo Octubre un solemne funeral y una sesión pública.  
 En ésta leerá un discurso en elogio del ilustre finado, el académico D. Alejandro Pidal.  
 Además ha resuelto colocar un busto, que ejecutará gratuitamente el celebrado escultor Sr. Marinas, sobre la sepultura del autor de *Un drama nuevo*, y ha adoptado otros acuerdos encaminados a ayudar a la familia del Sr. Tamayo, que como la de la inmensa mayoría de los literatos españoles, no queda en muy buena posición.

## OPOSICIONES

Han dado principio en Madrid en el ministerio de Estado las oposiciones de agregados a la carrera diplomática.  
 Componen el Tribunal D. Luis Polo de Bernabé, subsecretario del ministerio, presidente, y como vocales D. José Llavera, jefe de la sección de Comercio; marqués de la Merced, catedrático de Economía de la Universidad Central; D. Ismael Calvo, catedrático de Derecho romano de la misma Universidad, y D. Manuel Laboa, jefe de la interpretación de lenguas.  
 El número de opositores asciende a 47.

## EL GENERAL LINARES

Nació el 22 de Octubre de 1818, y su antigüedad en el empleo de general de división data del 27 de Febrero de 1896.  
 Está condecorado con la orden militar de San Hermenegildo, con la gran cruz roja del Mérito militar pensionada para premiar servicios especiales, con la cruz roja del Mérito naval y con la gran cruz de María Cristina.  
 Sus trabajos en la defensa de Santiago, su resistencia con un puñado de héroes ante masas enormes de enemigos, y, por último, su brillante comportamiento en el último y terrible combate del día 1.º, en que fué gloriosamente herido, peleando por la patria, le hacen acreedor a que ésta le envíe un testimonio de eterno reconocimiento.  
 El gobierno se hará fiel intérprete del sentimiento público premiándolo como se merece al héroe de Santiago.

## NUEVA ORGANIZACION

En la necesidad de aumentar la fuerza del ejército de la Península, reducidas a consecuencia de tener cada regimiento ó media brigada uno de sus batallones en Cuba, y siendo conveniente que el total de fuerza de cada dos batallones quede en uno solo, organizado en seis compañías, como resultado del referido aumento, se ha dispuesto crear las quintas y sextas compañías en los segundos batallones de los 56 regimientos de línea y 10 batallones de cazadores de la Península.  
 La plantilla de dichos batallones se aumenta con un comandante y la de oficiales y tropa de cada compañía será de un capitán, dos primeros tenientes, un segundo, cuatro sargentos, ocho cabos, tres cornetas, un educando, un tambor en los de línea, tres soldados de primera y la sexta parte de soldados del número de segunda del batallón.  
 Además de los excedentes de cupo del reemplazo del 97 que se llaman a las filas por real orden de esta fecha para recibir instrucción militar, se incorporarán también el día 12 del mes actual los individuos que tengan las unidades de todas armas y cuerpos con licencia trimestral por exceso de fuerza, y los que, hallándose con licencia trimestral, regresados por enfermos de Ultramar, se encuentren en disposición de prestar servicio en la Península.

## REVISTA DE BOLSA

### Situación general

Poca importancia ofrecen las diferencias que tenemos que registrar en la presente reseña. El carácter discontinuo de la semana ha sido la falta de actividad. Ciertamente se comprende bien esta apatía de los mercados, por cuanto ningún hecho ha venido a sacarlos de su actual reserva.  
 Las dos crisis políticas, francesa é italiana, y la guerra hispano americana, con sus soluciones aquéllas y con su marcha ésta, no han dado motivos para otra cosa.  
 El nuevo Gabinete francés presenta como primera singularidad la de que no comprende más que radicales, esto es, personalidades pertenecientes al partido que ha sido más maltratado en las últimas elecciones generales y que tiene por jefe al hombre a quien la Cámara, producto de esas mismas elecciones, ha declarado con gran energía y por tres veces no quererlo por presidente. No falta, pues, razón a los que califican al nuevo ministerio de paradójico.  
 La solución dada a la crisis italiana, tan laboriosa como la francesa, no ha sido acogida con gran entusiasmo, por creerse con pocas condiciones de duración.  
 Finalmente, de la guerra ningún hecho importante ha surgido capaz de hacer variar la situación expuesta en la revista anterior. Únicamente hay que apuntar el proyecto de nuestros enemigos, ya en vía de preparación por lo menos, de bombardear los puertos de la Península. Aun dada la seguridad de esta información no se cree por muchos que llegue a realizarse, por las dificultades que han de encontrar los barcos americanos en abastecerse de carbón a tanta distancia de los puertos de su nación.  
 Todo lo más se supone que será un ataque a las islas Canarias, para ver de establecer en ellas una base de operaciones.

## FUEGO EN EL "ALFONSO XIII."

Desde las ocho de la noche de ayer hay fuego a bordo del crucero auxi-

lar *Alfonso XIII*, que desde por la mañana se encuentra atracado a la dársena de la factoría de la Trasatlántica en Cádiz.  
 El fuego ha tomado incremento a causa del fuerte levante, y propagándose a un pañol desde la bodega de proa donde empezó.  
 Con objeto de prestar eficaces auxilios, ha acudido con prodigiosa rapidez el personal de todos los barcos de la Compañía, los jefes de la misma y las autoridades de marina.  
 A la una y media ha quedado dominado el fuego. Ahora arden en el sollado cuerdas y otros efectos.  
 No ha habido desgracias.  
 El incendio, cuya causa se ignora, no ha tomado grandísimas proporciones merced a la prontitud con que se acudió para extinguirlo.  
 En el incendio se quemaron las lonas y las jarcias que se embarcaban ayer.  
 El capitán Gorordo y el primer oficial intentaron bajar a la bodega incendiada, pero les obligaron a retirarse.

## Acción de la masonería EN LA GUERRA DE CUBA

Copiamos de la excelente revista *La Lectura Dominical*:  
 «Aunque es un hecho plenamente demostrado que las insurrecciones de Cuba y Filipinas y la actual guerra con los Estados Unidos, son obra de la masonería, no estará demás confirmar esa demostración con nuevas pruebas sacadas de testimonios masonicos, pues de este modo podrá darse a las negativas de los sectarios, que después de haber tirado la piedra tratan de ocultar la mano, el valor que merecen.  
 A este género de testimonios masonicos corresponde el siguiente párrafo que hemos hallado en el *Boletín Oficial del gran Oriente de Italia* al dar cuenta de una de las sesiones celebradas por el mismo.  
 Dice así:  
 «Presentada y leída una plancha de la gran logia de Cuba, en la que se pide a todas las potencias masonicas de Europa que influyan cerca del gobierno español para que cese la horrible guerra que devasta la isla de Cuba y sea reconocida su completa independencia, se acordó, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, responder a dicha gran logia de Cuba que la causa que ésta defiende es justa y eminentemente digna de la masonería, y que el gran oriente de Italia hará en este sentido todo aquello que le permitan las circunstancias cerca de España.»  
 E testimonio que acabamos de presentar al lector es de una fuerza irrisoria.

En él se demuestra que la masonería cubana, ha pedido el concurso de todas las logias de Europa para que éstas trabajen cerca del gobierno de España a fin de obtener la completa independencia de la gran Antilla. Y hemos visto también, por la respuesta dada por el gran oriente de Italia que éste considera justa y eminentemente digna de la masonería la petición de la gran logia cubana y ofrece apoyarla.  
 No nos hemos podido procurar todavía las respuestas de los demás orientes extranjeros, pero el aislamiento en que Europa ha dejado a España en la guerra injusta que le han promovido los yanquis, no prueba de una manera harto elocuente que la voluntad de todos los orientes masonicos del mundo no es otra sino la de obligar al pueblo español a quedarse sin sus colonias, so pena de sostener una guerra que, dado el agotamiento de los recursos consumidos en tres años de insurrección en Cuba, ha de ser forzosamente desastrosa para los intereses y aun quizá para la vida de nuestra pobre patria?»

## DETALLES DEL COMBATE EN SANTIAGO

### Relato del combate

«Lo hacen los correspondientes yanquis y es como sigue:  
 «A las siete de la mañana el general Shafter dió la orden para que comenzara el ataque.  
 Hacía mucho calor, un calor insostenible, asfixiante. Un sol que abrasaba, que parecía de fuego y la falta de viento hacían irrespirable el ambiente. Yanquis é insurrectos, casi en cueros, ofrecían el aspecto de un ejército de bárbaros. Algunos llevan el cinturón con los cartuchos a modo de taparrabos. Es lo único que los cubre.  
 El combate en estas condiciones es horrible. Bajo aquel sol de plomo, entre los olores nauseabundos de una vegetación fermentada, teniendo que abrirse camino con el machete a tra-

vés de piteras y plantas venenosas, corriendo el riesgo de ser picados por millares de insectos ponzoñosos es la pelea durísima para uno y otro bando.  
 Las lluvias torrenciales de los últimos días han hecho más imposible la marcha por aquellos campos.  
 El toque de generala en el campo de los sitiadores es recibido con algunos gritos de ¡Viva Cuba libre! que inician los insurrectos y que repiten los americanos.  
 En tanto, de la parte de Santiago de Cuba se oyen formidables y entusiastas gritos de ¡Viva España!  
 En ambos lados hay muchas ansias de combatir.  
 Como todas las tropas inexpertas, poco acostumbradas a la guerra, los americanos inician el ataque vigorosamente.  
 Este se dirige contra las obras exteriores de Santiago.  
 Los americanos y cubanos avanzan a un tiempo mismo en tres direcciones. Lawton y Wheeler atacan al Caney; Kent marcha sobre Aguadores, y Calixto García se aproxima al propio tiempo al Caney por el lado del Sudoeste.  
 Otras divisiones americanas se lanzan sobre Santiago por el Este.  
 Presentan las fuerzas yanquis un frente sólido desde la costa hasta las obras defensivas septentrionales construidas por el general Linares.

### El parte oficial de Shafter

Dicen de Washington que en el Ministerio de la Guerra se recibió ayer, transmitido desde Siboney, el siguiente despacho del general Shafter:  
 «Hemos tenido un encuentro muy serio, que duró desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.  
 Hemos ocupado y sostenemos las posiciones avanzadas, encontrándonos actualmente a tres cuartos de milla de la ciudad, que es la distancia que la separa de nuestras líneas.  
 Las tropas se hallarán en sus atrincheramientos por la mañana, cuando las fuerzas sean considerablemente aumentadas con la división del general Lawton y la brigada Bates las cuales se hallaron empeñadas todo el día en el ataque a Caney, del cual se apoderaron.  
 Después del medio día, cuatro columnas se hallarán en línea delante de Santiago.  
 Siento decir que nuestras pérdidas ascienden a más de 400 hombres, entre los cuales no figuran muchos muertos.»

### Otro telegrama oficial de Shafter

En el departamento de Guerra se ha recibido el despacho siguiente del general Shafter, jefe del ejército sitiador:  
 «Temo no haber dado una cifra suficientemente elevada para las pérdidas verdaderas de la jornada.»  
 Las escuadras  
 Las flotas americana y española trabaron batalla desde la primera hora, apoyando respectivamente a sus ejércitos de tierra.  
 Los barcos de Sampson intentaron destruir, sin conseguirlo, las baterías de Aguadores.  
 En tanto, los buques de Cervera lanzaban granadas contra las líneas americanas y cubanas.  
 Fué tanto el estrago que desde un principio hicieron en el bando enemigo los proyectiles de la escuadra, que por un momento sembraron el pánico y la dispersión de los primeros batallones de infantería.  
 En su vista, el general Shafter hizo colocar dos baterías de artillería ligera al frente de las tropas.  
 A la cabeza de ellas va el general Shafter.

### Las bajas del enemigo

Telegrafían de Siboney, a las nueve de la noche del día 1.º de Julio, diciendo que se calculan las pérdidas del ejército americano en **más de mil bajas**.  
 Ese número de bajas, verdaderamente terrible, ha causado gran sensación en la opinión americana, y aun horrible efecto en el mismo ejército sitiador.  
 Se ha ordenado a todas las tropas de reserva que se coloquen al frente de la línea de combate.  
 Más pormenores  
 El *World* ha recibido un despacho de Santiago del día 1.º al medio día, diciendo que el combate de la artillería acabó después de haber reducido al silencio las baterías españolas.  
 Se comió el error, dice el despacho, de poner la infantería en pelotones detrás de la batería americana.  
 A este error,—dice,—se debe atribuir el gran número de muertos y heridos que han tenido los americanos.  
 Los fuertes y las baterías españolas respondieron inmediatamente al fuego iniciado a las siete de la mañana por la batería de Capron.

A las siete y cuarto la batería de Grimes rompió el fuego á la derecha del *blokaus* de San Juan.

Los americanos empleaban la pólvora ordinaria, cuyo humo constituía un blanco excelente para las baterías de campaña de los españoles, cuyo tiro era exacto, certero.

Se cree que esa batería estaba servida por artilleros de la escuadra de Cervera.

La batería de Grimes no podía establecer la posición de los cañones del enemigo más que aproximadamente, á consecuencia del uso de la pólvora sin humo.

Las bajas de los cubanos han sido de un veinte por ciento.

Los cubanos apoyaban con dos cañoneros la batería de Grimes.

Los soldados de la caballería irregular americana, participaron rudamente del combate. Por eso han tenido numerosos heridos.

En Siboney las fortificaciones españolas resistieron con gran ventaja el ataque del enemigo.

Se cree que las granadas lanzadas por los barcos de la escuadra de Cervera han causado grandes pérdidas entre los americanos, cuando estos tocaban ya las defensas exteriores de Santiago.

El fuego que hacían los españoles detuvo á los yanquis, cuando se apoderaban ya de los hilos de hierro de barbeta de ocho pies de altura que hay delante de Santiago.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 1.º—Madrid 2.—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerza americana que desembarcó en Tayabacan, cerca de Tunas de Zaza, fué rechazada vigorosamente y obligada á reembarcarse precipitadamente por fuerza destacamento, sobre el que hicieron los barcos más de 200 disparos, causando sólo un herido y ligeros desperfectos. Enemigo intentó nuevo desembarco entre Punta Caney y Tunas, pero por condiciones, terreno y oportuna llegada columna, que sale á su encuentro, reembarcará nuevamente en Caney; ha varado un trasporte enemigo. Acercados hoy de nuevo tres barcos á Manzanillo, dos de ellos rompieron fuego, siendo rechazados y obligados á ocultarse en los cayos por certeros disparos nuestros. Ayer fué atacado Niguero por tres barcos al pasar dirección Manzanillo; sin novedad poblado.—Blanco.

Combate en Manzanillo

Habana 1.º—Al ministro, el comandante general apostadero:

Ayer tarde en Manzanillo, tres buques enemigos, de quinientas toneladas, se colocaron á una milla del muelle, encontrándose fondeado pontón de marina y cañoneros *Cuba Española* y *Guardián*, y sobre las máquinas, cañoneros *Guantánamo* y *Estrella*.

Primer grupo mandado por teniente navío Barreda.—Duró combate una hora, retirándose el enemigo y llevándose arbolado uno de sus bu-

ques con muchas averías é incendiado.—Por nuestra parte, ligeras averías.

En el personal de los nuestros, dos muertos y un herido grave y varios contusos, entre éstos comandante del *Delgado Parejo* y médico pontón.

El comandante general apostadero Habana á ministro Marina:

Habana 1.º.—El almirante Cervera me telegrafía desde Santiago de Cuba:

En Santiago siete buques sobre costa.

Globos cautivos procedentes campamento enemigo inspeccionan nuestras posiciones, y probablemente el puerto.—Frente á este puerto, cuatro cruceros, un monitor y cuatro cañoneros.—*Manterola*.

LOS EXCEDENTES DE CUPO DE 1897

En circular del ministerio de la Guerra que hoy publica el *Diario Oficial* se dispone que los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que han sido llamados al servicio militar activo en virtud de la real orden de 1.º del actual, puedan acogerse al beneficio de la redención hasta el día 14 inclusive del corriente mes.

GOBERNADORES

Ha firmado S. M. la reina los siguientes reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros:

Nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Germán Avedillo, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

—Idem de Cáceres á D. Juan Sánchez Lozano, expresidente de la Diputación provincial de Sevilla.

—Idem de Valladolid al de Burgos D. Fernando Torres Almunia.

—Idem de Burgos al de Palencia D. Agustín Bullón de la Torre.

—Idem de Palencia á D. Leovigildo Fernández de Velasco, exdiputado á Cortes.

—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guadalajara don Miguel Mathet, y nombrando para reemplazarle á D. Leopoldo Ru y Casanova, diputado á Cortes.

—Nombrando gobernador civil de Tarragona á D. Alonso Román y Vega, cesante de igual cargo y exdiputado á Cortes.

NOTICIAS VARIAS

Han comenzado en el campo de Gibraltar los trabajos para la construcción del camino militar que deberá unir la carretera general con las fortificaciones de Punta Carnero.

Tendrá una longitud de 7.500 metros y estará á cubierto de los fuegos que pudieran hacerse desde el mar. Trabajan en dicha obra unos 300 operarios entre militares y paisanos.

Con el objeto de ver si se lograba poner en comunicación las islas Baleares con Cataluña por medio de palomas mensajeras, secundando los

deseos del gobierno, la Sociedad Colomboleña de Barcelona dió á entender principio á la serie de ensayos, para lo cual se hizo cargo de 460 palomas el capitán d l vapor correo *Menorquin*, que fueron soltadas á la distancia de diez millas.

En el gobierno militar de Santander se ha recibido una real orden disponiendo el envío inmediato de cuatro cañones Krup, de 15 centímetros, y cuatro obuses de 21, para emplazarlos en las baterías que se están construyendo, las cuales estarán muy pronto en disposición de ser utilizadas.

Asimismo se ha ordenado que vaya á aquella ciudad una compañía de artillería, la cual habrá salido hoy de San Sebastián.

Además de los cañones que estaban en Jaca, se ha destinado, y están ya de camino á Barcelona, cuatro cañones de treinta centímetros y medio, recientemente terminados en la fábrica de Trubia.

LA GUARDIA MUNICIPAL

Hé aquí los nombres de los guardias municipales que forman el nuevo cuerpo y la distribución del servicio para el presente mes:

Jefe: D. Celestino Leal. Subjefe: D. Manuel Rincón.

Primer turno, de seis á doce de la mañana. Cabo: Alfonso Giménez, vigilancia.

Primer distrito

Primera sección.—Guardias: Juan Manzano é Indalecio Hernández.

Segunda sección.—Guardias: Francisco Pérez y Segundo Borrego.

Segundo distrito

Primera sección.—Guardias: Saturnio González y Juan Francisco Méndez.

Segunda sección.—Guardias: José García y Ramón Vicente.

Tercer distrito

Primera sección.—Guardias: Serapio Benito y Victoriano Paradinas.

Segunda sección.—Guardias: Pascual García y Manuel Pérez.

Cuarto distrito

Primera sección.—Guardias: Aquilino Cuesta y Raimundo Toribio.

Segunda sección.—Guardias: Antonio Sanz Fructuoso y Ramón Velasco.

Quinto distrito

Primera sección.—Guardias: Dámaso Marcos y Benito Martín Ruano.

Segunda sección.—Guardias: Germán Calvo y Calixto García.

Guardias de prevención: Antonio Blanco y José Mendo.

Ambulantes.—Guardias: Plácido Requejo y Basilio Herrero.

Segundo turno, de doce á seis de la tarde. Cabo: José Estevez, vigilancia.

Primer distrito

Primera sección.—Guardias: Leopoldo Rodríguez y Andrés Cid.

Segunda sección.—Guardias: Pedro Hernández Olivera y Francisco Sánchez.

Segundo distrito

Primera sección.—Guardias: José Vicente Montes y Vicente Zorita.

Segunda sección.—Guardias: Manuel Regalado y Ceferino Vicente.

Tercer distrito

Primera sección.—Guardias: Pedro Sánchez y Francisco Paradinas.

Segunda sección.—Guardias: Toribio López y Juan Gómez.

Cuarto distrito

Primera sección.—Guardias: Tomás Sánchez y Andrés García.

Segunda sección.—Guardias: Luis Zorita y José López.

Quinto distrito

Primera sección.—Guardias: Eduardo Rodríguez y Angel Castro.

Segunda sección.—Guardias: Evaristo Santos é Isidoro Tejedor.

Guardias de prevención: Juan Delgado y Antonio Monronis.

Ambulantes.—Guardias: Fernando Pérez y Juan Sánchez.

De seis de la tarde á doce de la noche vuelve al servicio el primer turno y de doce de la noche á las seis de la madrugada el segundo.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 30 DE JUNIO

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Timbre de Estado y circular de consumos.

Administración de Hacienda de la provincia de Salamanca.—Anuncio del nuevo padrón de carruajes de lujo.

Zona de reclutamiento de Salamanca número 52.—Busca y captura del recluta José González Andrés.

Juzgado municipal de Espadana.—Vacante de Secretario.

Alcaldía de Robliza de Cojos.—Vacante de farmacéutico.

Alcaldía de Carbajosa la Sagrada.—Arbitrios extraordinarios.

Alcaldías de Coca de Alba, Montemayor, Villoria y otras.—Subastas.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 2

Comisión Provincial.—Subasta de artículos de consumo.

Administración de Hacienda.—Anuncio de hallarse de manifiesto al público la matrícula de contribución industrial y de comercio de esta capital.

Aldaldía de Gallegos de Argañan, Aldeacipreste y Bouza.—Subastas de especies de consumos.

Alcaldía de Alconada.—Vacante de Farmacéutico titular.

Diputación provincial.—Reparto del contingente provincial.

Juzgado de primera instancia de Ledesma y de Avila.—Edictos de comparecencia.

Alcaldía de Peñaparda.—Anuncio de ganado extraviado.

Subscripción nacional

Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes:

	Pesetas	Cénts.
El pueblo de Machacón.	48	15
Junta local de Brincones.	26	00
Pueblo de Florida de Liébana, por rifa de un devocionario.	10	85
Ayuntamiento de Tremedal.	24	50
Id. Casillas de Abajo.	28	50
Id. Calzada de D. Diego.	21	80
Crispulo Plaza, habilitado del distrito minero de Salamanca.	30	10
D. José Roel.	5	00
Delegación de Hacienda.	317	73
D. José Jorge y profesores de la Normal, de Junio.	44	25
Alejo Hernández, recaudado de una mesa de tresillo en Ciudad Rodrigo.	124	00
Manuel Rodrigo.	764	87
León González y González.	10	00
Enrique Baranda.	50	50
Matias Prieto.	200	00
Presidente de la junta municipal de Villagonzalo.	33	15
Directora y profesoras de la Normal de Maestras.	21	75
Personal del distrito forestal.	74	96
Mariano Reimundo, habilitado de 2.ª enseñanza.	119	30
Ayuntamiento de Villares de Yeltes.	67	70

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estevez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8  
Teléfonos 112 y 153

ANUNCIO

Se anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Retortillo con el sueldo de 2.750 pesetas por la asistencia de 140 familias pobres; las solicitudes se admitirán por término de 30 días. No obstante la módica retribución puede asegurarse vale la titular 3.000 pesetas. Pídanse informes al Ayuntamiento. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Ya fuese porque él mismo estuviera convencido de las razones que alegaba, ó ya porque, conociendo por los efectos la imposibilidad de sostener aquella absurda providencia, quisiese dejar á otros la odiosidad de revocarla (pues no es fácil adivinar sus pensamientos) no varió en un átomo su resolución. Finalmente los decuriones (cuerpo municipal compuesto de nobles, que se extinguió en 1796) dieron cuenta por escrito al Capitán general del estado de las cosas, pidiéndole que indicase algún temperamento para su remedio.

Engolfado D. Gonzalo en los negocios de la guerra, nombró una Junta, á la cual confirió la facultad de poner al pan un precio arreglado á justicia, para conveniencia de ambas partes. Juntáronse los comisionados, y después de cumplimientos, preámbulos, suspiros, reticencias y proposiciones, la necesidad imperiosa los obligó á tomar una determinación. Conocían que era paso aventurado, pero convencidos de que no había otro arbitrio, acordaron aumentar el precio del pan, con lo cual respiraron los panaderos, y el pueblo se puso furioso.

La noche que precedió al día en que Loren-

za, suponiendo que sus granos venían á Milán. Se imploraban de los magistrados aquellas providencias que á la muchedumbre parecen siempre, ó á lo menos han parecido, equitativas, sencillas y eficaces para hacer salir á la plaza el grano que suponían escondido, emparedado y sepultado en silos, y restablecer la abundancia. Los magistrados echaban mano de cuantos medios les dictaba aquel apuro, como el de fijar el precio máximo de algunos géneros, de imponer penas á los que se negaban á vender, y otros de la misma especie. Pero como la eficacia de las disposiciones humanas, por muy enérgicas que sean, no alcanza á disminuir la necesidad de comer, ni á producir cosechas fuera de tiempo; y las que se tomaban entonces no eran á la verdad las más oportunas para atraer los viveres de los puntos, en que pudiese haber abundancia de ellos, el mal duraba y aumentaba de día en día. La muchedumbre lo atribuía á la falta ó á la flojedad de los remedios, y reclamaba á gritos otros más decisivos y eficaces. Por desgracia, dió con un hombre á medida de su deseo.

En ausencia del gobernador ó del capitán general don Gonzalo Fernández de Córdoba,

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10 10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. H. Jos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**PANCREATINA DEFRESNE**  
 PILDORAS  
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.  
**DIGESTIVO** el más poderoso el más completo  
 Difiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los ferulatos.  
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
 En todas las buenas Farmacias de España.

**OBRAS DE TEXTO**  
**RELIGIÓN Y MORAL**  
 adoptada en varios  
 Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales  
 POR  
**DON FRANCISCO JARRÍN**  
 Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca  
 Comprende dos libros, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

**LA ARGENTINA,**  
 SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ  
 Dr. Riesco II, antes Toro  
 Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.  
 Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

**LIBRERÍA RELIGIOSA**  
 32, Rua, 32, Salamanca  
 Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino

**RETÓRICA Y POÉTICA**  
 POR EL MISMO AUTOR  
 adoptada en varios  
 Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas  
 Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.  
 De venta en las principales librerías de esta ciudad.

SASTRERÍA DE M. Benítez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.  
 La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.  
 Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación a varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

**TESORO**  
 Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

**CREMA DE VENUS**  
 De mejores resultados que la de Simón, y más económica.  
 De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosstein) Precio 1 peseta el bote.  
 RUIZ PIÑUELA  
 Plaza Mayor, 36, Salamanca

**Eladio Sánchez Angoso**  
 Plaza Mayor, 31, junto al Correo  
**PAÑOS Y NOVEDDES**

**PABLOS Y RODRIGUEZ**  
 LIBRERÍA DE  
 Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**MATERIAL ELÉCTRICO**  
 Pararrayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden a precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones  
**MODESTO CILLER MIÑANO**  
 Ultramarinos, Rua, 13 y 15

**LA ESPERANZA:**  
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.  
 Ofrece a su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa Serranos, 3.

**SE ARRIENDA**  
 un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

**SE VENDE**  
 la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Posetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monje de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	3	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica  
 Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzaría en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
 Se publica el día 15 de cada mes.  
 El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.  
 Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, a los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.  
 Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.  
 Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES  
 22, Corriillo, 22. — Salamanca.

**Tren núm. 7**  
 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.  
**Tren núm. 8**  
 Sale para Peñaranda a las 5'30 t.  
 Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa  
**Tren núm. 2 correo**  
 Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
 Sale para Medina a las 10'8 id.  
**Tren núm. 1.º correo**  
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
 Sale para Portugal a las 5'5 id.  
**Tren núm. 12 sud-expreso**  
 Miércoles y sábados  
 Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
 Sale para Medina y París a las 8'58 ídem.  
**Tren núm. 11 sud-expreso**  
 Jueves y domingos  
 Llega de París y Medina a las 8'39 noche.  
 Sale para Portugal a las 8'45 id.  
**LÍNEA DE MEDINA**  
**Tren núm. 3 miato**  
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.  
**Tren núm. 4 miato**  
 Sale a las 4'55 tarde.

350 LOS NOVÍOS

que se hallaba en el sitio del Casal de Monferrato, hacia sus veces en Milán el gran canciller don Antonio Ferrer. Persuadido (¿y quién no lo estaría?) de que el precio moderado del pan sería una cosa excelente, se figuró (aquí está el error) que una orden suya bastaría para disminuirlo; y en este supuesto fijó la tasa del pan como si el trigo se vendiese al precio regular de treinta y treinta y tres liras la medida común del país, siendo así que llegaba hasta a ochenta, haciendo con esto lo que haría una vieja que creyese rejuvenecer falsificando su fe de bautismo.

Ordenes menos absurdas y menos injustas habían quedado más de una vez sin efecto por la resistencia misma de las cosas; pero en la ejecución de esta se interesaba la muchedumbre, que viendo por fin convertido en ley su deseo, no sufriría ciertamente que quedase ilusoria.

En efecto, acudió en el momento a las panaderías a pedir pan al precio tasado, y acudió con aquella resolución y aquel tono amenazador que inspiran las pasiones apoyadas en la ley y la fuerza. Los magistrados por una parte imponían penas, y por otra el pueblo estrechaba,

351 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

y a la menor tardanza en ser complacido, murmuraba y amenazaba sordamente con una de sus sentencias, que son las peores de cuantas se ejecutan en el mundo; y así los pobres panaderos no tenían otro recurso sino el de amasar, cocer y vender sin descanso. Mas para seguir de aquella manera no bastaban ni las órdenes rigurosas ni el miedo que los miserables tenían.

Era necesario que la cosa fuese posible, y hubiera dejado de serlo a poco más que durase aquel estado. Reclamaban sin cesar haciendo presente la iniquidad de la carga que se les había impuesto y la imposibilidad de soportarla, y protestaban que echarían la pala al horno y se marcharían; pero entretanto iban siguiendo adelante del modo posible con la esperanza de que el gran Canciller llegaría a hacerse cargo de la justicia de sus reclamaciones. Mas D. Antonio Ferrer, que era, según la expresión actual, hombre de carácter, contestaba que los panaderos habían ganado mucho anteriormente y que también ganarían mucho en adelante, mejorando los tiempos; que ya se vería y arreglaría tal vez el modo de resarcirles; y así era menester que entretanto siguiesen abasteciendo la ciudad.

